

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PLYWOOD ECUATORIANA S.A. CELEBRADA EL 14 DE MARZO DE 2017

En la ciudad de Quito, el martes 14 de marzo de 2017, en el local de la Empresa ubicado en la Av. Maldonado S34-370, siendo las 16h00 se dio inicio a la elaboración de la Lista de Asistentes a la Junta General Ordinaria de Accionistas de Plywood Ecuatoriana S.A., que se reúne de acuerdo con la Convocatoria publicada en el Diario "La Hora" de esta ciudad el día 24 de febrero de 2017, y a la carta circular cursada personalmente a cada uno de los señores accionistas y a los Comisarios, según lo dispuesto por la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales. A las 16H45 se inicia la sesión, una vez que se verificó la legalidad de las representaciones y se dejó constancia que a esta hora se encontraba presente y/o representado el 78.41 % del capital social de la Empresa, con la presencia de los señores accionistas que constan en el listado que se adjunta al expediente.

Actúa como Presidente de la Junta el Presidente del Directorio Sr. Cesar Alvarez Villota y la Junta designa al doctor Genaro Eguiguren V. para que intervenga como Secretario Ad-Hoc de la sesión. A continuación, el Presidente solicita que el Secretario lea la Convocatoria que fuera publicada en el Diario "La Hora" de esta ciudad y cuyo texto es el siguiente: **"CONVOCATORIA.- A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PLYWOOD ECUATORIANA S.A.-** Convocase a los señores Accionistas de **PLYWOOD ECUATORIANA S.A.**, a sesión de Junta General, la misma que se llevará a cabo el día martes 14 de marzo de 2017, a las 16h00, en el local social ubicado en la Av. Maldonado S34-370 de la ciudad de Quito, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos: 1. Informe del Presidente a nombre del Directorio, acerca de las operaciones del Ejercicio Económico del 2016. 2. Informe de Comisario del Ejercicio 2016. 3. Informe de los Auditores Externos. 4. Balance General y Estado de Ganancias y Pérdidas del Ejercicio Económico 2016. 5. Destino de los resultados. 6. Aumento de Capital y/o Reforma de Estatutos en los artículos referentes al capital social. 7. Efectuar los nombramientos y fijar las remuneraciones que le compete. 8. Contratación de Auditores Externos. 9. Lectura y aprobación del Acta. Especialmente se convoca a los Comisarios Principal y Suplente, señoras Jacqueline Cevallos y Silvia Delgado, respectivamente. Los Estados Financieros, anexos y demás documentos que señala la Ley, con la anticipación debida, se encuentran a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía, lugar de la reunión.- Ing. Martín Rivas A. PRESIDENTE. Quito, 24 de febrero de 2017"

Para cumplir con el Orden del Día, como primer punto, el Presidente Ejecutivo procede a dar lectura del informe que, a nombre del Directorio y de la Administración, presenta a consideración de los accionistas sobre el ejercicio económico de 2016. Este informe resume las principales actividades y negocios cumplidos por la sociedad en el último año, destacándose los aspectos relativos al entorno externo, operaciones de la compañía, situación legal de las tierras,

proyectos y las conclusiones. El Presidente somete este documento a consideración de la Junta, y luego de las consideraciones formuladas por los accionistas, es aprobado. No votan en este punto los accionistas que ejercen funciones administrativas en la Empresa, por así disponerlo la Ley.

Como segundo y tercero puntos del Orden del Día, la Junta conoce, sin observaciones, el Informe, leído por Secretaría y presentado por las Comisarias de la Empresa, señoras Jacqueline Cevallos y Silvia Delgado. De la misma manera, la Junta conoce el informe de los Auditores independientes, DELOITTE y, en conocimiento de los puntos cuarto y quinto, la Junta aprueba por unanimidad, el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y el destino de los resultados del Ejercicio 2016, como fue propuesto por el Presidente, esto es, debitar la pérdida del ejercicio de las utilidades retenidas, subcuenta resultados de la adopción por primera vez de las Niff. Se deja constancia que en la aprobación de los informes y los Balances, los administradores no votaron.

Al tratar el sexto punto del Orden del Día relativo a aumento de capital y Reforma de estatutos, la Junta no lo considera necesario.

Respecto al punto séptimo, la Junta procede a elegir de tal manera que, el Directorio estará compuesto por las siguientes personas:

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO	Sr. César Alvarez V.
PRIMER VOCAL PRINCIPAL	Sr. Rafael Vilarrasa
SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL	Dr. Francisco Rosales Ramos
TERCER VOCAL PRINCIPAL	Sr. Pedro Alvarez Villota
CUARTO VOCAL PRINCIPAL	Ing. Francisco Chiriboga
QUINTO VOCAL PRINCIPAL	Dr. Fabián Jaramillo
PRIMER VOCAL SUPLENTE	Sr. Cesar José Alvarez Freile
SEGUNDO VOCAL SUPLENTE	Sr. Juan Vilarrasa C.
TERCER VOCAL SUPLENTE	Sr. Ignacio Bustamante
CUARTO VOCAL SUPLENTE	Sr. Jaime Acosta E.
QUINTO VOCAL SUPLENTE	Sr. Manuel Freile Fanlo
SEXTO VOCAL SUPLENTE	Sr. Eduardo Bustamante

Así mismo, la Junta de Accionistas fija un honorario para los Señores Directores USD. \$ 350 por cada sesión de Directorio asistida.

De igual manera, la Junta designa como Comisario Principal para el Ejercicio Económico de 2017 a la señora Jacqueline Cevallos y como Comisario Suplente a la señora Silvia Delgado, asignándoles un honorario anual de USD.\$ 600 para el Principal y de USD.\$ 200 para la Suplente.

Al tratar el octavo punto del orden del día relativo a la contratación de Auditores Externos para el año de 2017, la Junta decide contratar a una de las siguientes

firmas: Deloit & Touchee, Price Waterhouse, Ernest & Young o KPMG, dejando al Directorio para que escojan y negocien con aquella que sea más conveniente para los intereses de Plywood Ecuatoriana S.A.

Una vez concluidos los puntos de la Convocatoria, el Presidente concede un receso para la redacción de esta Acta, la misma que, una vez elaborada por Secretaría es leída ante la Junta y aprobada por todos los asistentes, con lo que concluye la Junta General Ordinaria de Accionistas de Plywood Ecuatoriana S.A., siendo las 17h53

Para constancia firman,



Sr. Cesar Alvarez Villota
PRESIDENTE



Dr. Genaro Eguiguren V.
SECRETARIO AD-HOC